



Universidad Pedagógica Nacional
Consejo Académico
Acta de Acuerdos de la Décima Primera Sesión Extraordinaria de 2021
30 de septiembre de 2021

Siendo las diecisiete horas del treinta de septiembre de dos mil veintiuno, se realiza de manera remota la Sesión del Consejo Académico para dar cumplimiento al artículo 10 inciso b) del *Reglamento del Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional*, se efectúa la Décima Primera Sesión Extraordinaria de 2021.

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum Legal.

Presidenta: Rosa María Torres Hernández

Secretaria: María Guadalupe Olivier Téllez.

Consejeros representantes de Autoridad:

Consejera Karla Ramírez Cruz.

Consejera Abril Boliver Jiménez Directora de Difusión y Extensión Universitaria.

Consejera. Rosenda Ruiz Figueroa Directora de Biblioteca y Apoyo Académico.

Consejeros titulares representantes del personal académico:

Consejero Yuri Jiménez

Consejera María del Pilar Miguez Fernández

Consejero. José Bastiani

Consejeros titulares representantes del personal académico:

Consejero Miguel González Peralta

Consejero suplente del personal académico

Juan Manuel Sánchez

Invitada permanente del Consejo Académico:

Yolanda López Contreras, Directora de Unidades UPN.

A solicitud de los Titulares Representantes del Personal Académico de la Universidad Pedagógica Nacional y de las Unidades UPN de la Ciudad de México, el pleno del Consejo Académico de la UPN define mediante votación la asistencia del Consejero Suplente Representante del Personal Académico de la Universidad Pedagógica Nacional y de las Unidades UPN de la Ciudad de México: Consejero. Juan Manuel Sánchez.

Con fundamento en el artículo 22 del *Reglamento del Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional*, se integra como asesora técnica a las sesiones del Consejo Académico la Lcda. Silvia Adriana Tapia Covarrubias, en su calidad de Directora de Comunicación Social, en torno a los temas de la Comisión de Comunicación en el marco del Congreso Nacional Universitario de la UPN (CNU-UPN).

[Handwritten signatures]





Se pasó lista de asistencia, se instaló la Décima Sesión Extraordinaria de 2021 del Consejo Académico, se declaró Quórum legal para dar inicio al desahogo de los puntos contenidos en el orden del día.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Se puso a consideración de los miembros del Consejo Académico el proyecto de orden del día. Al respecto, se hicieron mínimas modificaciones posteriormente fue aprobada.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de Acuerdos de la Octava Sesión Extraordinaria celebrada el 29 de julio de 2021.

Acuerdo	
Decima Primera.SE.01	Se aprueba el Acta de Acuerdos de la Octava Sesión Extraordinaria, celebrada el 29 de julio de 2021

Desahogo del asunto programado:

4. Organización de la entrega del documento final de la Comisión Integradora (CI) al Consejo Académico.

Al respecto, la secretaria del C.A. María Guadalupe. Olivier Téllez, indicó que básicamente el punto en esta Sesión es que el Consejo organice la entrega del documento final.

Al respecto, la Consejera Miguez, propuso al pleno la conformación de una subcomisión, emanada de la Comisión Integradora (CI) a fin de que participaran dos miembros de cada eje discutido en el CNU, en la redacción final del documento final del CNU, el cual deberá ser entregado por el Consejo Académico (CA) al H. Congreso de la Unión

En torno a este asunto, Yolanda López Contreras, manifestó que esta propuesta de elegir sólo dos personas que participaron cada eje de la CI generaría polémica entre la Comunidad UPN, toda vez que el trabajo como CI ya está por concluir, lo anterior, debido a que dicha Comisión, ya sistematizó y ordenó los acuerdos alcanzados por las Comisiones Organizadoras (CO), apeló a que esta segunda parte de revisión sobre la integración ya es función de la encomienda que tiene el CA por lo que se manifestó a favor de ver como innecesaria una subcomisión.

Por otra parte, el Consejero Jiménez, se manifestó porque ya no se realice ninguna modificación al documento final emanado de las CO y el cual fue ratificado por la CI, hizo énfasis en que sólo se realizaran modificaciones mínimas, como lo es: corrección de estilo, revisión de ortografía, etc. Para ahorrar tiempo y no crear más subcomisiones, se debe acordar los documentos de las subcomisiones.

El Consejero Miguel González pregunta si las dos personas asignadas serían suficientes para la responsabilidad de unificar y entregar el documento al C.A, sugiere sea el personal de difusión quien ayude a revisar dicho documento para ser más eficientes.





Por lo que Abril Boliver responde que cada comisión tiene una responsabilidad ya establecida solo se tendría que generalizar la introducción del texto, para después ser revisado, no es viable hacer comisiones de las subcomisiones.

Respecto a la subcomisión de Proyecto y Modelo Educativo Ruth Briones argumenta la necesidad de saber si va otra subcomisión, mejor solo los 12 que ya están trabajando complementar la información, solo juntando las tres partes, totalmente de acuerdo con Yolanda y Yuri.

Acuerdo	
Decima Primera.SE.02	El Consejo Académico acuerda y determina que no resulta necesario plantear otra subcomisión, por lo que procede que las C.I entreguen lo que realizaron en el marco de los trabajos del CNU, con fecha límite del 04 de octubre de 2021 antes de las 16:00horas, a fin de que el Consejo Académico revise, analice, integre y redacte la versión final del documento del CNU, toda situación no prevista será resuelta por el pleno del Consejo Académico.

Por solicitud de los integrantes de las Comisiones Integradoras se generarán constancias de participación de los mismo, tomando en cuenta la lista que envíen las C.I al Consejo académico.

Acuerdo	
Decima Primera.SE.03	El Consejo Académico acuerda entregar nombramientos y o cartas de participación a los integrantes de las Comisiones Integradoras según la lista que los mismos representantes entreguen al C.A

Una vez desahogado el orden del día, se dio por concluida la Décima Primera Sesión Extraordinaria de 2021 del Consejo Académico, el día 30 de septiembre de 2021.

Rosa María Torres Hernández

María Guadalupe Olivier Téllez

Presidenta

Secretaría

